REPÚBLICA DE COLOMBIA

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MONTERÍA
SALA CIVIL FAMILIA LABORAL
secscflmon@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO A LA COMUNIDAD

LA SALA CIVIL –FAMILIA- LABORAL DEL HONORABLE TRIBUNAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE MONTERIA, INFORMA QUE EMPERZARÁ A REALIZAR AUDIENCIAS VIRTUALES. POR EJEMPLO, LA PRÓXIMA SEMANA SE INICIARÁ CON LAS SIGUIENTES AUDIENCIAS VIRTUALES:

1. **MAGISTRADO QUE LA PRESIDE: Dr. MARCO TULIO BORJA PARADAS**.

   -1- PROCESO, ordinario laboral de William Antonio Payares Álvarez contra Constructora JC SAS. RAD: 2018-00432- FOLIO 535-2019.
   DIA: Dos (02) de junio de 2020.
   HORA: 8:30 de la mañana
   LUGAR: Plataforma MICROSOFT TEAMS.

   -2- PROCESO, Ordinario laboral de Amaury Andrés Castillo Ruiz contra Industria Nacional de Gaseosas y Otros. RAD: 2018.00083-01- FOLIO 544-2019.
   DIA: Dos (02) de junio de 2020.
   HORA: 10:00 de la mañana.
   LUGAR: Plataforma MICROSOFT TEAMS.

2. **MAGISTRADO QUE LA PRESIDE: Dr. CRUZ ANTONIO YÁNEZ ARRIETA.**

   -1- PROCESO, ordinario laboral de Nancy Cogollo Padilla contra Colpensiones.RAD:2018-00385-2019. FOLIO 516-2019.
   DIA: Tres (03) de junio de 2020.
   HORA: 09:20 de la mañana.
   LUGAR: Plataforma MICROSOFT TEAMS.

Se exhorta a los abogados y demás usuarios del servicio de administración de justicia que hagan saber sus coreos electrónicos a la secretaría de la Sala Civil Familia Laboral -***secscflmon@cendoj.ramajudicial.gov.co***, a efectos de que, por este medio también puedan obtener los enlaces para acceder a las respectivas audiencias.

Asimismo, se informa que el protocolo de audiencias virtuales de la Sala lo pueden consultar en la página web de la Rama judicial – Link; tribunales superiores-luego en Córdoba, Capital: Montería – Tribunal Superior de Montería.

De igual forma, que las providencias dictadas a partir de la fecha podrán ser consultadas en la páginaweb.https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/justicia21/Administración/Ciudadanos/frmConsulta.

MARCO TULIO BORJA PARADAS
Presidente Sala Civil Familia laboral